

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, el empleador **UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES CIVILES** identificado con NI, No. **901992337**, se encuentra **AFILIADO** desde **2025/12/09**, su actividad económica principal es **Construccion de otras obras de ingenieria civil, incluye la construccion, conservacion y reparacion de instalaciones industriales (excepto edificios) como refinarias, fabricas de productos quimicos, vias de navegacion, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, instalaciones deportivas o de esparcimiento, esclusas, represas y diques, subdivision de terrenos con mejora** con el código **5429001**, clase de riesgo **5** y estado de afiliación **Activa**.

CENTROS DE TRABAJO		
Clase de riesgo	Código Actividad	Descripción de la Actividad Económica
5	5429001	Construccion de otras obras de ingenieria civil, incluye la construccion, conservacion y reparacion de instalaciones industriales (excepto

Esta certificación se expide a los 9 días del mes de agosto del 2026.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC09082026J1088734811M20951296**. Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026030325744

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.



Positiva Compañía de Seguros S.A. Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000 **Defensor del Consumidor Financiero:** Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor> Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

**LA ASEGURADORA
 DE TODOS LOS
 COLOMBIANOS**